

**SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION  
DISEÑO DE LA ACTIVIDAD****Nombre**

DECRETO 1179/2016. RÉGIMEN DE OBSEQUIOS Y VIAJES FINANCIADOS POR TERCEROS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

**Código INAP** IN29063/18      **Estado** Activo

**Programa** )Actividades Transversales      **Área** )Integridad, Ética y Transparencia

**Fundamentación**

Este curso se origina en una propuesta de la Oficina Anticorrupción (OA). El propósito es capacitar a los servidores de la Administración Pública Nacional (APN) respecto de las regulaciones en materia de ética pública que deben regir la actividad, en particular, los regímenes para la aceptación de obsequios que pudieran desviar la conducta del funcionario, los mecanismos para evitar los conflictos de intereses, la previsión legal de las incompatibilidades en el ejercicio de cargos públicos y el control social de la evolución patrimonial de los funcionarios a través del Régimen de Declaraciones Juradas.

**Contribución esperada**

Los efectos esperados de la capacitación son: Sobre las personas: que los participantes conozcan los principios, valores y normas vigentes en materia de transparencia y ética en el ejercicio de la función pública con relación al régimen de obsequios y viajes financiados por terceros. Sobre la organización: el fortalecimiento de la institucionalidad de las organizaciones públicas, con el fin de lograr niveles crecientes de transparencia y promoción de la ética en la función pública.

**Perfil del participante**

Personal que se desempeña en el ámbito de la APN, en niveles operativos o de jefaturas intermedias, con independencia de las tareas específicas que desarrolle.

**Objetivos**

Que los participantes logren:

- a) Conocer un enfoque global sobre los principios y normas de ética pública vigentes en materia de pautas y deberes respecto del régimen de obsequios y viajes financiados por terceros.
- b) Conocer los criterios adoptados por la autoridad de aplicación en materia de ética pública, en particular, del régimen de obsequios y viajes financiados por terceros.

**Contenido**

1. Pautas y deberes de comportamiento ético en la Ley 25188 y en el Decreto 41/1999.
2. Prohibición de recibir obsequios. Decreto 1179/2016.

3. Régimen de Declaraciones Juradas como instrumento de detección de situaciones de incompatibilidad y conflicto de intereses.

### **Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

Teniendo en cuenta la reciente publicación del Decreto, se trabajará con el texto, los instructivos, formularios y/o normativa complementaria que contribuye a su adecuada implementación.

También, con herramientas comunicacionales que diseñó la OA. En particular, la Oficina elaboró material informativo, tutoriales y afiches disponibles en

<https://www.argentina.gob.ar/consultar-sobre-regimen-de-obsequios-funcionarios-publicos>.

El registro de obsequios y viajes se visualiza en [https://www.argentina.gob.ar/anticorrupcion/obsequios y viajes](https://www.argentina.gob.ar/anticorrupcion/obsequios-y-viajes).

### **Descripción de la modalidad**

Presencial.

### **Bibliografía**

- Ley de Ética en la Función Pública 25188.
- Código de Ética en la Función Pública. Decreto 41/1999.
- Régimen de Obsequios y Viajes financiados por Terceros. Decreto 1179/2016.

### **Evaluación de los aprendizajes**

Evaluación de producto:

Los participantes deberán aprobar el ejercicio evaluativo integrador al final de la clase.

### **Instrumentos para la evaluación**

Evaluación de los aprendizajes: ejercicio de 8 a 10 preguntas de opción múltiple que se corrige al final de la clase.

Evaluación de la actividad: encuesta de satisfacción elaborada por la OA.

### **Requisitos de Asistencia y aprobación**

- Participar del total de horas de clase.
- Aprobar ejercicio evaluativo.

### **Duración (Hs.)**

2

### **Detalle sobre la duración**

-Dos horas de clase presencial.

### **Lugar**

Edificio INAP y/o aula a definir

**Perfil Instructor**

Abogados expertos de la Subsecretaría de Integridad y Transparencia de la Oficina Anticorrupción.

**Origen de la demanda**

Oficina Anticorrupción.

**Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27342120003	BRUNO,AGUSTINA CECILIA
27353519498	FERRER,AGUSTINA
27265751011	GRANADA,PAULA
27221637378	LAROCCA,ANA CARINA
27280779070	PODESTA ,MARIA CAROLINA